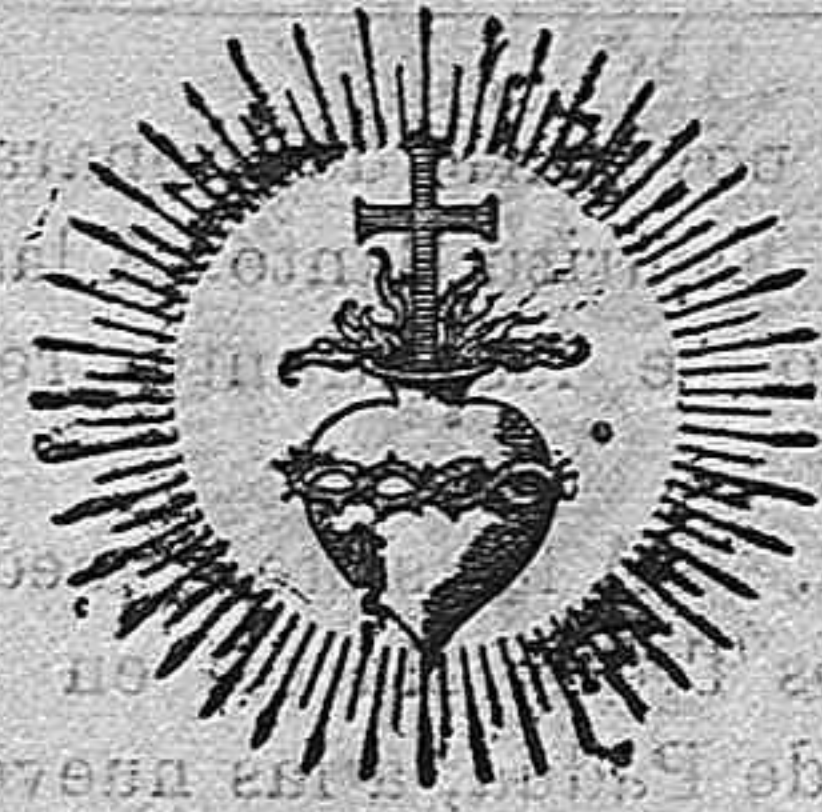


El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recogió conmigo desparrama
San Lucas cap. X

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

LAPOSTOLADO DE LA ORACION

Mayo

Función general bendecida y aprobada por Su Santidad
Las Congregaciones de la Santísima Virgen

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os la ofrezco en particular para que se animeren y prevalezcan las Congregaciones de la Santísima Virgen.

Resolución apostólica

Entrar en alguna Congregación Mariana o favorecerla
Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las Asociaciones Marianas de Menorca.
 - 2.ª El recurso ferviente y suplicante a María todos los días de este mes para que termine la guerra.
 - 3.ª La celebración de la novena al Espíritu Santo tan recomendada por Su Santidad.
- Conversiones, 16. — Enfermos, 18. — Atribulados, 9. — Familias, 15. — Matrimonios, 12. — Bantizos, 11. — Asuntos importantes, 17. — Obras de celo, 7. — Gracias espirituales, 29. — Gracias temporales, 17. — Vocaciones, 14. — Intenciones particulares, 43 y una muy especial. — Acciones de gracias, 16. — Jóvenes, 23.
- Santos patronos de mes y día en que pueden ganar indulgencia plenaria los celadores:
- Día 4. — Santa Mónica, viuda. — Día 25. — San Gregorio VII Papa.

Se recomienda en las oraciones de los socios del Apostolado la aplicación de sufragos por las almas de la muy activa y ejemplar adoradora doña Isabel Sintés Sanja, y de las socias doña Catalina Hernández y doña Lucía Olives Capó fallecidas en el mes de abril.

A. M. D. G.



Las mujeres por la neutralidad

El 2 de mayo circuló por Madrid una exposición que las mujeres españolas piensan elevar a su Majestad, abogando por el mantenimiento de la neutralidad.

Hasta ahora el éxito ha sido muy grande, recibiendo enorme número de adhesiones.

La exposición dice así:

«Españoles! Hace días una nube oscurcía el cielo azul y alegre de nuestra querida Patria, nube que presagiaba tormentas y desgracias. Querían llevarnos a la guerra; querían mezclar nuestras lágrimas y sollozos a los de tantas infelices como en el mundo entero lloran: lágrimas de mujeres, de madres, de hijas y de prometidas; querían mezclar la sangre de nuestros maridos, hijos y padres a la sangre inocente de tantos seres queridos que están dando su vida en los diferentes campos de batalla.»

Una vez más el Señor ha alejado de nosotros el peligro y ha permitido que nuestro augusto Soberano comprenda el sentir de todo su pueblo, de todo ese pueblo español, que le quiere tanto, y hoy más que nunca, porque ha salvado nuestros hogares de la desolación y a nuestro país de la ruina.

Pero, españolas, no hay que perder de vista este peligro; no hay que olvidar que el trabajo de los que intentan llevarnos a la guerra será ahora, no por más oscuro y difícil menos arduo e interesante.

Démonos la mano y estemos alerta; alerta cada día y cada hora para defender nuestros hogares, nuestra Patria.

No es ésta voz de cobardía, no; mil veces no. No olvidamos Madrid, Zaragoza y Girona, que por algo somos compatriotas de aquellas mujeres que se llamaron la condesa de Bureta y Agustina de Aragón, y de aquellas manolas que con su sangre inmortalizaron la fecha del 2 de mayo.

Corre por nuestras venas sangre española, y hoy, como ayer, no nos asusta ver a nuestros hijos cumpliendo con su deber de soldados y de españoles.

El día que esté en peligro el pedazo más pequeño de nuestra tierra, seremos las primeras en ofrecer no sólo nuestra sangre sino la de nuestros hijos, de nuestros maridos, lo que nos sea más sagrado y querido. Pero hoy no sólo no queremos, sino que podemos, y estamos preparadas a luchar, hasta el último instante, para salvar al país de la desgracia.

Porque la entrada de España en la contienda mundial es antipatriótica y contraria a nuestra dignidad, y el pueblo, antes que ir a la guerra, está preparado para ir a la revolución.

Españolas no sólo de nombre, sino de corazón, no somos aliadófilas ni germanófilas; somos y queremos ser siempre españolas; como tales, invitamos a todas las mujeres que sientan como nosotras a que se adhieran a esta declaración, en la que nos permitimos expresar nuestra gratitud a S. M. (q. D. g.) por haber sido fiel guardián de la neutralidad, confiando que no ha de permitir que por nadie sea quebrantada.

Madrid, 2 de Mayo de 1917.

Duquesa de Plasencia (Monte Esquinza, 42), Ana Muñoz Serrano de Francos (Sacramento, 5.) Eteivina Franch de Hernández (Ferraz, 3 moderno), Natalia Guajardo de Marcos (Mayor, 25), Petra Menéndez de Navarro (Montera, 33), Felisa Larrucea y

Lámbaru de Liñan Heredia (Serrano, 86, marquesa de Villa Antonia (Sacramento, 5) marquesa de Camarasa (Amador de los Ríos 5), Valentina Pedrezuelo (Evaristo San Miguel, 21), Laura Fe de Mazon (Urquijo, 12).

Buen ejemplo y buen camino

Leemos con satisfacción inefable en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid:

«Queda prohibido en los mencionados kioscos, cuya licencia de explotación corresponda al excelentísimo Ayuntamiento, la exhibición y venta de Libros, Folletos, Periódicos, Postales, Estampas, Grabados y Dibujos que causen ofensa a la moral y buenas costumbres y que tienen su sanción en los artículos correspondiente del Código penal.»

«Si el dueño de uno de los referidos kioscos fuera condenado por sentencia firme, por delito o falta relacionado con cualquiera de los hechos mencionados, se entiende que dicha condena lleva aneja la inmediata pérdida de licencia.»

Ante tan elocuente y trascendental disposición tan solo hemos de añadir dos palabras de alabanza para el Ayuntamiento de la Villa y Corte, cuyos Concejales votaron por unanimidad la enmienda y particularmente para los pertenecientes a la defensa social que tuvieron el acierto de proponerla.

Por ese camino deseamos vayan todos los Ayuntamientos de España y por el mismo llamo y expedito, para hacer condenar a los kiosqueros inmorales y privarle de su industria hemos de ir los católicos en esta campaña de pública moralidad.



Cultos

Parroquia de Santa María

Día 20 mayo. Dominica infraoctava de la Resurrección del Señor. — Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce. Durante la primera se continuará el Novenario del Espíritu Santo con exposición del Santísimo Sacramento, y acto seguido se celebrará el mes de las flores. A las diez la mayor con homilía por el Rdo. señor Cura Regente. A las dos y media catecismo para niños. A las tres y media Vísperas y Completas. A las cinco instrucción doctrinal por el citado señor Regente.

En la iglesia de San José, a las tres, catecismo para niñas.

En la Concepción, catecismo para niños, el lunes, miércoles y viernes, al anochecer.

Lunes 21. — Durante la celebración de la primera misa se continuará en este día y en todos los restantes días de la semana la novena de preparación a la fiesta de Pentecostés con exposición del Santísimo, y acto seguido tendrá lugar el mes de María.

Viernes 25. — A las siete y media misa de comunión para la Obra de las Marias de los Sagrarios.

Sábado 26. — Vigilia de Pentecostés. Luego de conducido el oficio litúrgico propio del día que se comenzará a las ocho y tres cuartos, se dará principio a la solemnidad de Cuarenta Horas con procesión claustral y misa rezada. Por la tarde, a las cuatro y media solemnitas Vísperas y Completas. A la siete rezo de Matines y canto de solemnitas laudes, terminando con reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica de la Ascensión. Misas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la misa mayor, con homilía que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Economo.

Por la tarde a las tres y media canto de Vísperas, exposición del Santísimo, los cultos del Novenario del Espíritu Santo y del mes de María y plática doctrinal por el citado señor Cura Economo.

Enseñanza del Catecismo. De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los señores Hermanos de la Escuela Cristiana. De cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

En la iglesia de Santa Eulalia misa rezada a las ocho con explicación del Santo Evangelio y enseñanza del Catecismo.

Lunes 11. — Misas rezadas a las seis, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los demás días de la semana. Al anochecer se continuarán los cultos del Novenario del Espíritu Santo, con exposición del Santísimo y los del mes de María.

Sábado 26. — Vigilia de Pentecostés. A las siete y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía, dándose fin al Novenario del Espíritu Santo. En estos cultos toma parte la Obra de las Tres Marias. A las ocho el oficio litúrgico propio de este día y bendición de la Pila Bautismal. Por la noche después del mes de María, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo día 20 de Mayo. — A las cinco la primera misa; a las siete misa de comunión general para los Hermanos y Hermanas Terciarios; a las nueve y media la misa de la tropa y a las diez la mayor con explicación del Santo Evangelio. A las dos y media enseñanza de Doctrina Cristiana y a las tres y media asamblea de la V. O. T. y ejercicio del mes de María.

Lunes 21. — Continuará durante la mi-

sa primera el novenario de preparación o la festividad del Espíritu Santo. A las ocho misa en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 22. — A las siete y media misa y ejercicio de los Trece Martes en honor de San Antonio de Padua; a las nueve otra misa rezada.

Miércoles 23. — A las siete y media misa rezada para las Marias de los Sagrarios.

Sábado 26. — A las seis y media se dará principio a la función litúrgica propia de la Vigilia de Pentecostés, cantándose solemnemente la misa después de bendición de la pila bautismal.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de siete a ocho de la tarde en las iglesias de las Reverendas Hermanas Carmelitas.

Adoración Nocturna. Mañana domingo 20 mayo de 1917; tendrá lugar la expedición anual Eucarística al Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro, según programa y detalles publicados.

Sábado 3 junio — Octava fiesta de las Espigas en la iglesia de Llumerasas, según detalles que próximamente se publicarán.

Iglesia Ayuda parroquia de la Concepción ARCHICOFRADIA DE MARIA AUXILIADORA CENTRO LOCAL DE MAHÓN

Solemne Triduo para conmemorar dignamente la fiesta de la Excelsa Patrona cuyos cultos serán:

Martes 22 Mayo. — Siete menos cuarto tarde, Santo Rosario. Mes de María Auxiliadora con las Aves Marias cantadas y motete a la Virgen. Sermon por el elocuente orador Sagrado M. I. señor doctor don Juan Antonio Fauli, Arcediano de la Catedral. Prima de Toledo. Exposición, estación mayor, oración por la paz, Tantum ergo, bendición con el Santísimo y despedida.

Miércoles 23. — Empezando a la misma hora idénticos cultos que el día anterior.

Jueves 24. — Fiesta de María Auxiliadora. Varias misas rezadas y la de comunión será a las siete y media con canto de motetes.

Por la noche, empezando a las seis y media, idénticos actos que los días anteriores, y canto solemne de la Salve.

¡Viva María Auxiliadora!

Al atardecer del jueves terminó en la parroquia de San Francisco el solemne Triduo que en honor de San Pascual Bailón, ha celebrado esta Adoración Nocturna.

El templo apareció adornado e iluminado como en los días de mayor solemnidad. Los cultos magníficos y los cánticos y orquesta muy bien.

Predicó los sermones el ilustrado Dean de esta Catedral M. I. Dr. D. Rafael Pijoan.

conocido en el mundo de las letras como excelente escritor.

A la procesión final asistió el Rdo. Clero de esta ciudad y pueblos circunvecinos.

La concurrencia numerosa y distinguida.

Bien por los que saben honrar fielmente a los Santos!

Doña Catalina Narváez viuda de Ruiz, ha ultimado un magnífico estandarte, dedicado a Nuestra Señora de Monte Toro que se estrenará en la peregrinación de mañana domingo.

Es de forma de tapiz, estilo renacimiento italiano del siglo XVI, frisado de oro e inspirado en la tradición sobre el origen de la Imagen. La composición y dibujo son también originales de la citada señora.

Esta obra de arte ha estado expuesta estos días en el escaparate del establecimiento de la Mariposa de esta ciudad para que pueda ser admirada por el público.

El Excmo Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado contribuir en 50 pesetas a la tómbola organizada por el Comité de la Cruz Roja de las naciones aliadas.

Se han destinado doscientas pesetas para premios del concurso de ganado que se ha de celebrar en Mercadal, organizado por la Cámara Oficial Agrícola de Menorca.

En estos días se está procediendo a la extinción de los mozos del actual reemplazo, para que asistan a la revisión de exenciones que, ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, el día 29 del presente mes.

Por ser el jueves 17 de los corrientes el cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII ondeó la bandera nacional en edificios públicos y militares y las tropas de esta guarnición vistieron de gala, disparándose en la fortaleza de Isat el II las salvas de ordenanza.

Mesa revuelta

EN UN BAILE

— Diga usted, ¿quien es esa que abre y cierra el abanico? Esa horrible. — ¡Es mi señora! — Perdónese usted, he querido decir la que está a su lado. Que es horrenda. — ¡Rosarito! — Mi hija mayor. — No, la otra, aquella de feo subido. — Que se sonrie. — ¡Mi hermana! — Sin duda bien no me explico. Me refiero a aquella rubia que es la mas fea que he visto. — ¡Mi prima Rosa! — ¿de veras? Pues basta ya de distingos! Tiene usted una familia que es la familia de Piccio.

Carlos Cano Imp. de M. Sintés, plaza del Principe, 11. — Mahón